ANTÓN COSTAS, NUEVO CONSEJERO NATO DEL CONSEJO DE ESTADO: «NECESITAMOS CONSTRUIR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL QUE RECONCILIE CRECIMIENTO ECONÓMICO CON PROGRESO SOCIAL, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y DEMOCRACIA»

El presidente del CES ha tomado posesión esta mañana como consejero nato del Consejo de Estado

Apadrinado por la consejera permanente Victoria Camps y por el consejero permanente Fernando Ledesma, **el presidente del CES, Antón Costas**, ha tomado posesión de su cargo como consejero nato del Consejo de Estado en un acto solemne presidido por **María Teresa Fernández de la Vega.**

De la Vega, presidenta del Consejo de Estado, se ha mostrado «**particularmente contenta, porque tras dos años volvemos a tener representación de una institución que comparte con el Consejo de Estado una función, la de aconsejar**». De la Vega, que ha recordado que «**todo lo que Antón Costas sostenía en su último y fascinante libro**, ***El final del desconcierto. Un nuevo contrato social para que España funcione***, **sigue vigente en este 2021: esta pandemia ha agravado hasta límites insoportables la inequidad. Y es que, como recuerda nuestro nuevo consejero nato, el modelo de economía social de mercado viene arrastrando un problema fundamental desde los años 90, y es que ha perdido el componente 'social', se ha descolgado por el camino**».

De economía social y de un nuevo contrato social ha hablado Antón Costas en su discurso de aceptación. **Costas**, economista, catedrático de Política Económica en la Universitat de Barcelona y, desde hace pocas semanas, presidente del CES, ha señalado que «**existe un profundo malestar y decepción con las orientaciones que han seguido las políticas económicas y sociales en las últimas décadas. El motivo de esta decepción se fácilmente comprensible: venimos de décadas de crecimiento económico sin progreso social**».

(sigue)

Relación con los medios: Núria Ribas, Directora de Comunicación del Consejo de Estado
nuria.ribas@consejo-estado.es Tel. 91 516 63 77 / 686 29 20 97

La respuesta a este desafío es, para Costas, clara: «**Necesitamos construir un nuevo contrato social que reconcilie crecimiento económico con progreso social, sostenibiliad ambiental y democracia**».

Para conseguir este nuevo contrato social, tanto Fernández de la Vega como Costas han destacado esta mañana la importancia fundamental de las instituciones. «**Costas ha sostenido que no puede haber una democracia liberal que no esté basada en el consentimiento voluntario de los ciudadanos a lo que hacen sus Gobiernos. Y ha subrayado que, en una sociedad plural, un debate profundo y riguroso en sus instituciones puede contribuir e incluso puede generar ese consentimiento. No puedo estar más de acuerdo**», ha señalado **De la Vega**. Y ha recordado que «**el Consejo de Estado se precia de ser una de esas instituciones en que se debate y se dialoga, con profundidad, con rigurosidad y con serenidad y discreción sobre muchos asuntos relativos a la Adminsitración. De esa manera contribuimos a la construcción de ese consentimiento social, ingrediente fundamental de la democracia**».

Esta importancia de las instituciones consultivas, como el Consejo de Estado y el Consejo Económico y Social, ha sido reiterada por Costas durante su intervención ante el Pleno: una «**misión**» de la administración consultiva del Estado, «**de la que el Consejo de Estado es clave de bóveda**».

Para Costas, la relevancia de las instituciones consultivas radica en la «**intensidad de los desafíos que vienen**» y en la «**necesidad de responder**» tanto a esos desafíos como a la decepción generada por las políticas económicas llevadas a cabo en las últimas décadas. «**La necesidad de responder a la decepción mediante políticas económicas y sociales democráticas. La necesidad de responder a la incertidumbre radical con políticas y reformas consensuadas. Y la necesidad de conciliar una economía dinámica con el progreso social y la igualdad de oportunidades**».

Relación con los medios: Núria Ribas, Directora de Comunicación del Consejo de Estado
nuria.ribas@consejo-estado.es Tel. 91 516 63 77 / 686 29 20 97